



ACTA N° 10

Siendo las catorce horas y diez minutos del día quince de junio del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. María Silvana AMIN; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Prof. Ernesto CASTILLO; Sr. Francisco Damián CHIESA; Prof. Cintia GOMEZ; Prof. Mariana FIORIMANTI; Prof. Jorge GIUGGIA; Sr. Julián MARE; Prof. José RAVIOLO; Sr. Alejandro César ZANOTTI, Prof. Guillermo BERNARDES; Sr. Cristian ACOSTA. **Ausentes con aviso:** Prof. Carla Valeria BRUNO; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Srta. María Candela DALMASO; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ; Prof. Analía MACÍAS; Méd. Vet. María Celeste OLIVERO. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. **Punto 2.** Actas N° 06, 07 y 08 del Consejo Directivo. Ref.: Correspondiente a las sesiones del 04, 12 y 18 de mayo de 2023. **Punto 3.** Expediente N° 142.798. Ref.: Solicitud de adscripción a favor de la Med. Vet. Micaela VAQUERO. **Punto 4.** Expediente N° 142.784. Ref.: Revisión del programa de la asignatura optativa "Práctica en Radiología y Fisioterapia", dependiente del Departamento Clínica Animal, de la carrera de Medicina Veterinaria. **Punto 5.** Expediente N° 142.788. Ref.: Llamado a concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Forrajes del Departamento Producción Vegetal. **Punto 6.** Expediente N° 141.690. Ref.: Llamado a concurso docentes para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Porcinos, del Departamento Patología Animal. **Punto 7.** Expediente N° 142.720. Ref.: Solicitud de evaluación de antecedentes para el otorgamiento de mérito equivalente a la Lic. Débora COTS. **Punto 8.** Expediente N° 142.783. Ref.: Solicitud de aval para el 46° Congreso Argentino de Producción Animal a realizarse en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en septiembre próximo. **Punto 9.** Expediente N° 142.820. Ref.: Solicitud de aval para la realización del 2° Simposio de Mejoramiento Genético Vegetal a realizarse en septiembre próximo. **Punto 10.** Expediente N° 142.459. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de San Luis. **Punto 11.** Expediente N° 142.772. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y la Cooperativa de Provisión y Consumo CONSUMEN. **Punto 12.** Expediente N° 142.778. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y Mario Velasquez Asociación Civil Agrícola Ganadera de Uspallata. **Punto 13.** Expediente N° 142.809. Ref.: Solicitud de traslado de 46 estudiantes a la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Nacional en la Sociedad Rural Argentina. **Punto 14.** Expediente N° 139.215. Ref.: Renuncia de la Prof. Vivian Martín como representante del Departamento Patología Animal en la Comisión Curricular de Medicina Veterinaria. **Punto 15.** Expediente N° 142.825. Ref.: Designación representantes Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos. A continuación presente los siguientes temas para anexar al orden del día: **Punto 15a.** Expediente N° 142.838. Ref.: Renovación de autoridades departamentales de 9 de los 11 departamentos de la Facultad. **Punto 15b.** Expediente N° 142.839. Ref.: Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la Asignatura Cultivos Oleaginosos del Departamento Producción Vegetal. **Punto 15c.** Expediente N° 142.840. Ref.: Llamado a concurso para la

cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Cultivos Oleaginosos del Departamento Producción Vegetal. **Punto 15d.** Expediente N° 142.836. Ref.: Procedimiento para realizar el trámite administrativo de solicitud de designación docente (interinatos, suplencias y contratos de locación de servicios). **Punto 15e.** Expediente N° 140.308-1. Ref.: Propuesta de Protocolo de trabajo entre la UNRC y la Municipalidad de Santa Rosa (Mendoza). **Punto 15f.** Expediente N° 139.708. Ref.: Dictamen del Jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Semiología y Propedéutica proponiendo la designación de la Méd. Vet. María FERREYRA. **Punto 15g.** Expediente N° 141.366. Ref.: Dictamen del Jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Agrometeorología proponiendo la designación de la Ing. Agr. María Micaela LEDESMA. **Punto 15h.** Expediente N° 142.869. Ref.: Propuesta de realización de la charla "El maíz como alimento, vida, sacralidad y resistencia" y presentación del libro "La ruta del maíz" de Karina Ocampo. **Punto 16. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.647. Llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Producción Bovina de Carne del Departamento Producción Animal. **Punto 17. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 139.055. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Extensión Rural del Departamento Economía Agraria. **Punto 18. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Planificaciones docentes correspondientes al año 2023. **Punto 19. Informe de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.729. Propuesta de realización del Curso "Control de erosión hídrica y elaboración final del plan predial". **Punto 20. Informe de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.738. Propuesta de realización del "IV Curso para Escuelas Agrarias del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP): Gestión productiva y económica de sistemas porcinos." **Punto 21. Informe de la Secretaría Académica.** Ref.: Expediente N° 142.729. Propuesta de realización del Curso "Control de erosión hídrica y elaboración final del plan predial". **Punto 22. Informe de la Secretaría Académica.** Ref.: Expediente N° 142.738. Propuesta de realización del "IV Curso para Escuelas Agrarias del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP): Gestión productiva y económica de sistemas porcinos." **Punto 23. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.590. Convenio entre la UNRC y la Cooperativa de Trabajo El Fortín Limitada. La Sra. Decana también solicita la incorporación al orden del día de dos asuntos que trae en mano: **Punto 15i.** Expediente N° 142.056. Ref.: Respuesta de la Secretaría Académica sobre la consulta en relación al pedido de promoción del docente Mauro MACIÓ. **Punto 15j.** Expediente N° 142.189. Ref.: Solicitud de readmisiones de estudiantes de ambas carreras de la Facultad. No habiendo objeciones al temario presentado, la Sra. Decana solicita el tratamiento conjunto de los puntos 19 y 21 y de los puntos 20 y 22, por referirse a los mismos temas. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Orden del día, los temas anexados, así como la incorporación de los que trae en mano la Prof. Cholaky y la propuesta de modificación del orden para el tratamiento. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. En primer término, la Sra. Decana se refiere al financiamiento universitario. Realiza una síntesis de cómo fue el proceso de aprobación (parcial, con motivo del cambio de conducción del Rectorado) y la posterior incorporación de la partida que llegó recientemente. Señala que ha habido retrasos en el envío de tal partida, y ello generó incertidumbre pero no está en riesgo el presupuesto, que ya fue aprobado por el Congreso de

Aut. X

R. H. Bares

Trujillo

AAA



la Nación el año pasado. Continúa explicando que ha tomado estado público el retraso en el envío de los fondos, pero que se recibió la transferencia en esa misma semana en que se difundió la noticia. El otro tema al que se refiere la Sra. Decana está relacionado a los sistemas informáticos que tiene la UNRC, que son desarrollos propios dentro del SISINFO. En el Consejo Superior se presentó una propuesta desde la Facultad de Ingeniería para migrar toda la información al Sistema de Información Universitaria (SIU) que es el que utiliza el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Comenta que tal proceso es sumamente complejo por el tiempo, la capacitación y la dificultad para articular ambos desarrollos y asegurar la continuidad de todos los procedimientos de la institución en el transcurso y posterior a la migración de los sistemas. Se produce un intercambio de opiniones y consultas, la Prof. Cholaky comenta que se ha conformado una comisión en el Consejo Superior para analizar la conveniencia del traspaso y el modo en que se haría la migración si es que es lo más conveniente para la Universidad. **Punto 2.** Actas N° 06, 07 y 08 del Consejo Directivo. Ref.: Correspondiente a las sesiones del 04, 12 y 18 de mayo de 2023. Se ponen a consideración los documentos que ya fueron distribuidos por correo electrónico a quienes integran el Consejo Directivo. No habiendo objeciones a su contenido, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Acta N° 6. Las actas 7 y 8 se aprueban por mayoría. El consejero Giuggia se abstiene en la votación del Acta N° 7, porque no asistió a la sesión. El consejero Castillo y la consejera Amín se abstienen de la aprobación del Acta N° 8 porque no estuvieron presentes. **Punto 3.** Expediente N° 142.798. Ref.: Solicitud de adscripción a favor de la Med. Vet. Micaela VAQUERO. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 4.** Expediente N° 142.784. Ref.: Revisión del programa de la asignatura optativa "Práctica en Radiología y Fisioterapia", dependiente del Departamento Clínica Animal, de la carrera de Medicina Veterinaria. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Se da lectura a la propuesta y se pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la incorporación de la asignatura al trayecto de profundización de la Carrera de Medicina Veterinaria. **Punto 5.** Expediente N° 142.788. Ref.: Llamado a concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Forrajes del Departamento Producción Vegetal. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6.** Expediente N° 141.690. Ref.: Llamado a concurso docentes para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Porcinos, del Departamento Patología Animal. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 7.** Expediente N° 142.720. Ref.: Solicitud de evaluación de antecedentes para el otorgamiento de mérito equivalente a la Lic. Débora COTS. La Sra. Decana lee la nota y propone la conformación de la misma Comisión que se designó para la evaluación de los antecedentes de la docente Damiana Borghi, aprobada en la sesión anterior del 01/06/23. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 8.** Expediente N° 142.783. Ref.: Solicitud de aval para el 46° Congreso Argentino de Producción Animal a realizarse en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en septiembre próximo. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 9.** Expediente N° 142.820. Ref.: Solicitud de aval para la realización del 2° Simposio de Mejoramiento Genético Vegetal a realizarse en septiembre

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

próximo. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 10.** Expediente N° 142.459. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de San Luis. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 11.** Expediente N° 142.772. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y la Cooperativa de Provisión y Consumo CONSUMEN. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 12.** Expediente N° 142.778. Ref.: Suscripción del Convenio entre la UNRC y Mario Velasquez Asociación Civil Agrícola Ganadera de Uspallata. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 13.** Expediente N° 142.809. Ref.: Solicitud de traslado de 46 estudiantes a la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Nacional en la Sociedad Rural Argentina. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Hacienda, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 14.** Expediente N° 139.215. Ref.: Renuncia de la Prof. Vivian Martín como representante del Departamento Patología Animal en la Comisión Curricular de Medicina Veterinaria. La Sra. Decana lee la nota de la Prof. Martín y la propuesta de nueva representación del Departamento. Se pone a consideración la designación del Prof. Raúl Yaciuk como titular y la docente Ana Cabral como suplente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. No se encuentra presente el consejero Chiesa al momento de la votación. **Punto 15.** Expediente N° 142.825. Ref.: Designación representantes Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos. La Sra. Decana lee la nota de la Coordinadora del Observatorio, Dra. Rosa Cattana. Comenta que la Facultad tenía designados a quienes la representaban: María Paula Tonini y Baltazar Jorge Parra, y propone ratificar su designación por un nuevo período de cuatro años. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **Punto 15a.** Expediente N° 142.838. Ref.: Renovación de autoridades departamentales de 9 de los 11 departamentos de la Facultad. La Sra. Decana lee el resultado de las elecciones en cada uno de los departamentos que llevaron a cabo el proceso eleccionario, menciona que faltan los resultados del Departamento Reproducción Animal y del Departamento Economía Agraria. Pone a consideración la nómina de nuevas autoridades y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 15b.** Expediente N° 142.839. Ref.: Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la Asignatura Cultivos Oleaginosos del Departamento Producción Vegetal. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 15c.** Expediente N° 142.840. Ref.: Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Cultivos Oleaginosos del Departamento Producción Vegetal. La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 15d.** Expediente N° 142.836. Ref.: Procedimiento para realizar el trámite administrativo de solicitud de designación docente (interinatos, suplencias y contratos de locación de servicios). La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Punto 15e. Expediente N° 140.308-1. Ref.: Propuesta de Protocolo de trabajo entre la UNRC y la Municipalidad de Santa Rosa (Mendoza). La Sra. Decana propone derivar el tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios, a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Hacienda, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 15f.** Expediente N° 139.708. Ref.: Dictamen del Jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Semiología y Propedéutica proponiendo la designación de la Méd. Vet. María FERREYRA. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación de Ferreyra. **Punto 15g.** Expediente N° 141.366. Ref.: Dictamen del Jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Agrometeorología proponiendo la designación de la Ing. Agr. María Micaela LEDESMA. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación de Ledesma. **Punto 15h.** Expediente N° 142.869. Ref.: Propuesta de realización de la charla "El maíz como alimento, vida, sacralidad y resistencia" y presentación del libro "La ruta del maíz" de Karina Ocampo. La Sra. Decana solicita tratamiento sobre tablas. Se aprueba. Lee la nota de presentación de la actividad. Lee el detalle de la propuesta elevada por el Prof. Nuñez. Lee también el informe de la Secretaría Técnica, obrante en el expediente. Pone a consideración las propuestas. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad la Charla y la presentación del libro. **Punto 15i.** Expediente N° 142.056. Ref.: Respuesta de la Secretaría Académica sobre la consulta en relación al pedido de promoción del docente Mauro MACIÓ. El consejero Guillermo Bernardes (presidente de la comisión de Carrera Docente, que analizó el tema), explica cuál ha sido la consulta elevada a la Secretaría Académica (por sugerencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos, obrante los dictámenes que constan en el expediente). Luego, lee la respuesta de la Secretaría Académica que sugiere remitir la solicitud de interpretación de la normativa al Consejo Superior. Se acuerda elevar el expediente al Consejo Superior con la consulta sobre la interpretación del Art. 22 de la RCS N° 037/12. **Punto 15j.** Expediente N° 142.189. Ref.: Solicitud de readmisiones de estudiantes de ambas carreras de la Facultad. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueban por unanimidad las readmisiones solicitadas. Señala que los estudiantes se deben dirigir al Área de Asesoría Pedagógica para elaborar un plan de trabajo que les facilite la continuidad de sus trayectorias académicas. **Punto 16. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 142.647. Llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Producción Bovina de Carne del Departamento Producción Animal. El presidente de la Comisión, consejero Guillermo Bernardes lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por mayoría. Se abstiene el Consejero Raviolo. **Punto 17. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 139.055. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Extensión Rural del Departamento Economía Agraria. El presidente de la Comisión, consejero Guillermo Bernardes, lee el despacho. Se pone a consideración y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el llamado. **Punto 18. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Planificaciones docentes correspondientes al año 2023. El presidente de la Comisión, consejero Guillermo Bernardes, lee el despacho y lo pone a consideración. Explica cómo se depuró el listado y comenta que se decidió agregar un anexo con el reconocimiento a la labor

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

de los integrantes de los comités evaluadores. Se pone a consideración el despacho y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueban por unanimidad las planificaciones para el año 2023. Se debe notificar a quienes no hayan planificado para que al tomar conocimiento puedan justificar tal situación. El consejero Zanotti menciona que no figura como presente en el despacho pero sí estuvo en la reunión. Se deja constancia en el acta y firma el despacho. A continuación se tratan en conjunto los puntos 19 y 21 por referirse al mismo asunto. **Punto 19. Informe de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.729. Propuesta de realización del Curso "Control de erosión hídrica y elaboración final del plan predial". **Punto 21. Informe de la Secretaría Académica.** Ref.: Expediente N° 142.729. Propuesta de realización del Curso "Control de erosión hídrica y elaboración final del plan predial". La Sra. Decana lee el Informe de la Comisión de Hacienda y lo pone a consideración, a continuación lee el informe de la Secretaría Académica de la Facultad. Se ponen a consideración ambos documentos. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. A continuación se tratan en conjunto los puntos 20 y 22 por referirse al mismo asunto. **Punto 20. Informe de la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 142.738. Propuesta de realización del "IV Curso para Escuelas Agrarias del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP): Gestión productiva y económica de sistemas porcinos." **Punto 22. Informe de la Secretaría Académica.** Ref.: Expediente N° 142.738. Propuesta de realización del "IV Curso para Escuelas Agrarias del Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP): Gestión productiva y económica de sistemas porcinos." La Sra. Decana lee el informe de la Secretaría Académica y lee además la propuesta del curso. A continuación lee el Informe de la Comisión de Hacienda. Se ponen a consideración los dos documentos. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la realización del Curso. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 142.590. Convenio entre la UNRC y la Cooperativa de Trabajo El Fortín Limitada. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N° 142590. Ref: Convenio UNRC y la Cooperativa de Trabajo "El Fortin Limitada". Nota presentada por el Sra. Carina Lourdes Moyano Vasque Presidente de la Cooperativa de Trabajo "El Fortin Limitada" Considerando, que desde el punto de vista jurídico, no hay objeción legal que formular al mismo, no obstante atento al plazo duración de carácter permanente deberá ser autorizado por el Consejo Superior. Que la posibilidad de contar con este convenio le permitirá a la UNRC la realización de acciones conjuntas que promuevan la vinculación de las /los graduados/as de la UNRC de manera constante y fluida en proyectos concretos. Cabe aclarar que dicha cooperativa desarrolla cría de ganado caprino y bovino excluyendo la realizada en cabañas, por lo tanto la vinculación con la misma permitirá el desarrollo de actividades tanto hacia dentro como fuera de la UNRC que aporten al debate de la soberanía alimentaria y el rol de las Universidades en esta temática. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la firma del Convenio UNRC y la Cooperativa de Trabajo "El Fortin Limitada". A continuación, se pone a consideración el Despacho. Figura entre los integrantes de la Comisión, el nombre de Ana Paula Anello Ortega, que no corresponde porque ya no ocupa la banca de consejera en este Consejo Directivo. No habiendo objeciones al Despacho, se procede a votar y se aprueba por unanimidad avalar la vinculación que debe ser elevada al Consejo Superior para su aprobación definitiva. Siendo las 15:50 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

Amil

De la Hues *Jorge Juppia* *MAM*